Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — HOSPITAL GENERAL DE LAMBARÉ — GOBIERNO NACIONAL

SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 22

HOSPITAL GENERAL DE LAMBARÉ

NANAWA Y 12 DE JUNIO **TELÉFONO: 021907-900** **hosplambaresubuoc22@gmail.com**

ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL DE COMPRAS Y/O SERVICIOS Nº 235/2023

EN LA CIUDAD DE LAMBARÉ, DEPARTAMENTO CENTRAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY A LOS 11 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, EN LA DEPENDENCIA DEL HOSPITAL GENERAL DE LAMBARE, SE PROCEDE A LA RECEPCION DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS ADJUDICADOS A LA FIRMA **CASA MODIGA S.A.**, CON **RUC N° 80001423-5**, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023, ID LLAMADO Nº 425339 - ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE LAMBARE, LOS CUALES SE DESCRIBEN EN EL SIGUIENTE CUADRO Y FIRMAN CONFORMES LOS RESPONSABLES POR PARTE DE LA INSTITUCION Y LA EMPRESA ADJUDICADA.

N° ORDEN	N° DE ITEM/LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	12	80	UNIDAD	MAYONESA REDUCIDA EN VALOR LIPIDO SACHET DOY PACK DE 500 GRAMOS, CON TAPA ROSCABLES, MARCA: NATURA/PROCEDENCIA: ARGENTINA	9.538	763.040
2	15	50	UNIDAD	SALSA DE SOJA, FRASCO DE 900 CC A 1000 CC., MARCA: DULCESAR/PROCEDENCIA: PARAGUAY	7.945	397.250
3	19	50	UNIDAD	VINAGRE DE VINO BLANCO, FRASCO DE 900 CC A 1000 CC., MARCA: DULCESAR/PROCEDENCIA: PARAGUAY	5.233	261.650
4	22	100	UNIDAD	DURAZNO EN ALMILVAR EN LATA LATA DE 800 GRAMOS, MARCA: PASSIONE/PROCEDENCIA: GRECIA	16.388	1.638.800
SON GUARANÍES: TRES MILLONES SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA.--------					**TOTAL**	**3.060.740**

FACTURA						
NUMERO		FECHA	CASA MODIGA S.A.			
REMISION						
NUMERO		FECHA				
001-002-0002666		11/08/2023				
ORDEN DE COMPRA Y/ O SERVICIO						
NUMERO		FECHA				
207/2023		10/08/2023	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR/A	ADMINISTRADOR/A O DIRECTOR/A

Yoni Rubera

Gerardo González Vera
Jefe de Suministro
H.G.L.

M.S.P. Y B.S. HOSPITAL DE LAMBARÉ

Francisco Texeira Barboza
Fiscalizador
H.G.L.

Lic. Juan Marcelo Godoy
Administrador
Hospital General de Lambaré

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

LA VERACIDAD DE LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON DE EXPRESA RESPONSABILIDAD DE LOS FIRMADOS Y TENDRA CARÁCTER DE DD.JJ., QUEDARAN SIN VALIDEZ LA FALTA DE FIRMAS O SI PRESENTA ENMIENDAS Y/O TACHADURAS.

HOSPITAL GENERAL DE LAMBARÉ — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS	O.C. Institucional Nº 207/2023

Tipo de Entidad:	12-PODER EJECUTIVO	Fecha de Emisión : 10/08/2023	
Entidad:	8-MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL		
Unidad Compradora (Código SICP)	1731		
ID del Llamado:	425339	Tipo de Procedimiento:	LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS

Descripción del Llamado: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 PARA LA ADQUISICION DE "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PACIENTES INTERNADOS Y PERSONAL DE GUARDIA PARA EL HOSPITAL GENERAL DE LAMBARE"

Proveedor: CASA MODIGA S.A	RUC: 80001423-5	TELEF: (021) 237 6787	DIRECCION: AVDA. BOGGIANI N° 7475 C/ EUSEBIO AYALA	EMAIL: contrataciones_publicas@modiga.com.py

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO			MONTO
								EXENTO	GRAVADA 5 %	GRAVADA 10 %	
1	12	MAYONESA REDUCIDA EN VALOR LIPIDO	UNIDAD	SACHET DOY PACK DE 500 GRAMOS, CON TAPA ROSCABLES	NATURA	ARGENTINA	80			9,538	763,040
2	15	SALSA DE SOJA	UNIDAD	FRASCO DE 900 CC A 1000 CC.	DULCESAR	PARAGUAY	50			7,945	397,250
3	19	VINAGRE DE VINO BLANCO	UNIDAD	FRASCO DE 900 CC A 1000 CC.	DULCESAR	PARAGUAY	50			5,233	261,650
4	22	DURAZNO EN ALMILBAR EN LATA	UNIDAD	LATA DE 800 GRAMOS	PASSIONE	GRE CIA	100			16,388	1,638,800
TOTAL A PAGAR											3,060,740
LIQUIDACION DEL IVA								0	0	278,249	278,249

SON GUARANÍES: TRES MILLONES SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 10/08/2023	Hasta: 22/08/2023

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 7 (SIETE) DÍAS HÁBILES

LUGAR DE ENTREGA: Depósito de Suministro del Hospital General de Lambaré-Cito (Nanawa entre 5 y 12 de Junio) de LUNES A VIERNES 07:00 a 11:00 HORAS.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa del Hospital General de Lambaré

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

OBSERVACION: Los productos serán entregados en una sola recepcion.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.		Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.		Monto
2023	2	002.	00.		30	311	10	1	11		3,060,740
							Total:				3,060,740

CASA MODIGA S.A. — Yoni Rubini	10 AGO 2023	Lic. Juan Marcelo Godoy M. — Administrador — Hospital General de Lambaré	Dra. Derlis Carreras — Director General — Hospital General de Lambaré
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN	FIRMA ADMINISTRADOR	FIRMA DIRECTOR GENERAL

módiga

CASA MODIGA S.A.
Importador - Exportador - Distribuidor

CASA CENTRAL: Avda. Boggiani N° 7475 c/ Avda. Eusebio Ayala - Tel.: (021) 2376787 Fax: (021) 507 189
E-mail: info@modiga.com.py www.modiga.com.py Asunción, Paraguay

Consulte la validez de esta factura Electronica con el numero CDC impreso abajao en: http://ekuatia.set.gov.py/consultas

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION GRAFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRONICO (XML)
Si su documento electronico presenta algun error, podra solicitar la modificacion dentro de las 72 hs

0780001423500100200026661202308111349995468 4

Timbrado Nro. 15712594
Válido Desde
RUC: 80001423-5
REMISION
001 - 002 - 0002666
600215

Fecha y lugar de emisión: ASUNCION, 11 de AGOSTO de 2023 **Cond. de Venta:** CREDITO 60 DIAS **Moneda:** Guaraníes
Señor(es) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - HOSPITAI **RUC:** 80000905-3 **Vend:** 229
Dirección: NANAWA C/ 5 Y 12 DE JUNIO-LambaréPARAGUAY, Lambaré **Telefono:** 0984806012 **Cliente:** C80000905-3-006

Dirección completa del punto de partida: Avda. Boggiani N° 7475 c/ Avda. Eusebio Ayala - ASUNCION - CENTRAL Factura Nro: RUA: N/A
Dirección completa del punto de llegada: NANAWA C/ 5 Y 12 DE JUNIO-LambaréPARAGUAY, Lambaré Kilometros Recorridos:
Fecha del inicio de traslado: 11/08/2023 Fecha del término de traslado: 11/08/2023 Motivo: Venta
Marca del vehículo de transporte: 824 MÓVIL AMALIA TARCADA Número de Chapa: HBB407
Nombre o razón social del transportista
Nombre del conductor: ROBERTO CARLOS SOSA SPERATTI Dirección: C.I. Conductor: 2350450

Cod.	Código de Barra	Cant.	Unidad de Venta	Item	Descripcion	Dep.
13645	7791866001364	80	UNIDAD		Mayonesa NATURA RVL LG Sach. 500cc	20
16686	7840531001502	50	UNIDAD		Salsa de Soja Dul-Cesar x 1 L	20
16689	7840531002998	50	UNIDAD		Vinagre de vino blanco Dul-Cesar x 1 L	20
16813	7842397000019	100	UNIDAD		Durazno Passione 820g	20

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY LAMBARÉ ADMINISTRACIÓN

Francisco Texeira Barboza
Fiscalizador
H.G.L.

Gerardo González Vera
Jefe de Suministro
H.G.L.

No se aceptarán devoluciones pasadas las 48 horas

1-) El único comprobante de cancelación de Facturas a Créditos lo constituye nuestro Recibo de Dinero
2-) Por el presente instrumento les autorizo en forma expresa e irrevocable, otorgando suficiente mandato en los términos del Art.917 Inc. A, del Código Civil, para que en caso de un atraso superior a los 90 días en el pago del presente crédito o de cualquier otra deuda pendiente que mantenga con el " Banco, Entidad Financiera o Comercial ", etc., Incluyan mi nombre personal o Razón Social que represento, en el Registro General de Morosos de Informconf,(Equifax. S.A). Esta Autorización se extiende a fin de que pueda proveerse la información a terceros interesados. Una vez cancelada la deuda en capital, gastos e interés, la eliminación de dicho registro se realizara de acuerdo a lo dispuesto en la ley Nº 1682/01 y su modificatoria Ley 1969/02 y 5543/2015

Recibi conforme: _____
C.I.Nº: _____ **Nro.Planilla: 48.943**

ORIGINAL: ADQUIRIENTE